

IMPRESO DE SOLICITUD

La presente solicitud se rige según la ORDENANZA FISCAL NÚMERO 478. REGULADORA DE LA TASA DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO EN FAVOR DE EMPRESAS O ENTIDADES QUE UTILICEN INMUEBLES MUNICIPALES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS. Aprobada en Pleno del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en sesión de 21 de diciembre de 2018.

(Zona a cumplimentar por la Administración)

Nº DE SOLICITUD _____

NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD SOLICITANTE:

LUGAR DE PROCEDENCIA:

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO:

Nombre y apellidos.-

DNI.-

Email.-

Teléfono.-

INDIQUE DEL MONUMENTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA VISITA:

Palacio Municipal Auditorio de La Merced Centro Mitológico

DÍA Y HORA PARA LA QUE SE SOLICITA LA VISITA:

	FECHA	HORA
- PALACIO MUNICIPAL	_____	_____
- AUDITORIO DE LA MERCED	_____	_____
- CENTRO MITOLÓGICO	_____	_____

NÚMERO DE PERSONAS:

IMPORTE DE LA VISITA

(Precio único por cada monumento: 2 € por persona).

TOTAL: _____ €.

- Los solicitantes son concededores y aceptan los términos publicados en dicha **ORDENANZA FISCAL**.

- Una vez cumplimentado el presente formulario debe remitirse a sanlucarturismo@gmail.com para continuar con la tramitación de la solicitud de visita.

FIRMA DEL SOLICITANTE.- _____

DNI DEL SOLICITANTE.- _____